



ACTA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO OPERADORES LOCALES MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR

PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS - PAAP

En el marco del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR-, en las instalaciones de GRUPO IS COLOMBIA SAS BIC en cumplimiento de las funciones como Operador Regional del EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA consagradas en el Manual operativo del PAAP, Capítulo 2 - Artículo 2.6 - Numeral 2.6.2 - subnumeral 2.6.2.3 - puntos 2° y 3°, siendo las 5:00 PM del día 29 del mes de Noviembre del año 2021, se reunió el equipo base con el fin de verificar y calificar las propuestas recibidas de las personas jurídicas y naturales que presentaron documentos. Lo anterior, en cumplimiento de los requisitos exigidos para calificar como OPERADOR LOCAL de la regional EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA conformada por los departamentos de ANTIOQUIA, CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA, de acuerdo con los "TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR) PARA LA VINCULACION – GESTION E INSCRIPCIÓN DE OPERADORES LOCALES (OL) EN EL REGISTRO REGIONAL" que contienen los parámetros y procedimientos de la convocatoria abierta el sábado 6 de noviembre-2021 a partir de las 8:00 AM hasta el viernes 12 de noviembre 2021 a las 5:00 PM.

El cumplimiento de estos parámetros les permitió obtener un puntaje igual o superior a los 70 sobre 100 puntos, necesario para formar parte del Registro Regional de Operadores Locales de la Regional EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA, y posteriormente ser elegidos por parte de los Comités Directivos de las Alianzas -CDA- como Operador Local -OL- de las Alianzas aprobadas por la Comisión Intersectorial Nacional -CIN- y las respectivas Comisiones Intersectoriales Regionales -CIR- en el marco de la convocatoria 2020-II.

A continuación, se relacionan las trece (13) personas naturales y jurídicas que, por haber obtenido el puntaje exigido, entran a formar parte del REGISTRO REGIONAL DE OPERADORES LOCALES Regional EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA, junto con las treinta y cinco (35) personas naturales y jurídicas que ya conformaban este registro:

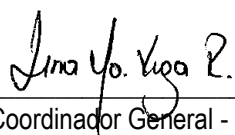
No. Consecutivo	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA
1	DORIS ELENA SUAZA SUESCUN
2	ELIANA DURANGO PEREZ
3	COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANTIOQUIA - COOPIAGRAN
4	ADRIANA PATRICIA CANO MESA
5	PAOLA CATALINA AGUDELO ZAPATA
6	CORPORACIÓN IMPULSAR REGIÓN
7	FUNDACIÓN EPSEA NUESTRA TIERRA
8	TOMÁS FERNANDO GARCÍA MONTOYA
9	CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y EL QUINDÍO
10	ERIKA YOBANA VELARDE GUZMÁN
11	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO

No. Consecutivo	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA
12	CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL - CDRI
13	MARILÚ RENDÓN HENAO
14	FUNDACIÓN CAMPO VERDE – FUCAM
15	CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
16	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
17	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES - UAM
18	FUNDACIÓN ACESCO (ANTERIORMENTE FUNDACIÓN DARÍO MAYA BOTERO)
19	ASESORES AGROEMPRESARIALES S.A.S - AGROEM S.A.S
20	VISION NORTE
21	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL, KAYROS
22	ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DE RISARALDA - ASTEAGRO
23	FUNDACION FUNDAR REGION - FUNDARREGION
24	CORPORACIÓN AGROCOLOMBIA
25	CENTRO DE GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS "CGAGRO"
26	CORPORACIÓN DE ESTUDIOS, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL - CEAM
27	MARCELA MARIA KERGUELEN ARDILA
28	ASOGAUCA - ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE
29	JOHN WILLIAM JARAMILLO OSPINA - PN
30	MULTISAGRO S.A.S
31	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI
32	FREDY MAURICIO AGUIRRE LOPEZ
33	CLAUDIA MARCELA OCAMPO ARIAS
34	GERMAN ANTONIO ARROYAVE ECHEVERRI
35	JASMIN JOHANA CIRO MONTOYA
36	GC AGREGANDO VALOR SAS
37	YORQUI MORALES GARCÍA
38	SILVIA ELENA MANCO LONDOÑO
39	OLGA LUCIA GAVIRIA LOPERA
40	JUAN GUILLERMO USUGA CARDONA
41	JOHANA MARÍA TORO TORRES
42	JOHN JAIRO CUERVO RUBIO
43	MARÍA EDITH SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA
44	FUNDACIÓN HORIZONTE

No. Consecutivo	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA
45	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ – ANTONIO ROLDÁN BETANCUR – FESU
46	JORGE HERNÁN SERNA OSPINA
47	COOPERATIVA ECOCACAO
48	CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES

De esta forma, el Registro Regional de Operadores Locales de la Regional EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA queda conformado en total por cuarenta y ocho (48) personas jurídicas y naturales.


Para constancia se firma en Bogotá, a los 29 días del mes de noviembre del año 2021, por el Coordinador General del Operador Regional Grupo IS Colombia SAS BIC.



Coordinador General - OR

Revisó:

Experto Socio - empresarial - OR 

Experto Técnico - Ambiental - OR 

Experto Agronegocio – Financiero - OR 